



Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 928 /2013

VISTO:

La Actuación CM N° 17986/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, Dra. Paola Cabezas Cescato solicita la continuidad del interinato de la agente Silvina Paola Serafini en el cargo de Auxiliar, con cambio en la condición (nuevo hecho generador).

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen N° 306/2013, informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la promoción interina de la agente Noelia Carolina Casales al cargo de Escribiente, conforme Res. Presidencia N° 688/13 de fecha 10 de julio de 2013.

Que previo a ello, conforme el Art. 1° de la Res. Presidencia N° 1182/12, se designó interinamente a la agente Silvina Paola Serafini en el cargo de Auxiliar en el mencionado juzgado, mientras se extienda la promoción interina de la agente Ana Inés Larrea al cargo de Escribiente.

Que por Res. Presidencia N° 688/13, de fecha 10 de julio de 2013, se dio por finalizado la promoción interina de la agente Larrea en el cargo de Escribiente, debiendo la misma reintegrarse al cargo de Auxiliar en el cual se encuentra confirmada conforme Res. CM N° 489/08 y en el cual se encontraba designada interinamente la agente Serafini.

Que por la precitada Res. Presidencia, se promovió a partir del 10 de julio de 2013, a la agente Noelia Carolina Casales al cargo de Escribiente, mientras dure la promoción interina del agente Leonardo Martín Álvarez.

Que previo a ello, la agente Casales revistaba interinamente como Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 1182/12, mientras se extienda la promoción interina del agente Leonardo Martín Álvarez.

Que el agente Álvarez se encuentra confirmado en el cargo de Auxiliar, conforme Res. CM N° 753/11.

Que por último la Sra. Magistrada informa que la agente Serafini continuó prestando servicios en forma ininterrumpida en el cargo de Auxiliar.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Art. 1º: Prorrogar, a partir del 10 de julio de 2013, el interinato de la agente Silvina Paola Serafini, Legajo N° 4631, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, mientras dure la promoción con carácter interino de la agente Noelia Carolina Casales y/o mientras dure la promoción con carácter interino del agente Leonardo Martín Álvarez; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 928 /2013

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires